

## TRAYECTORIA DE LA (SUB) REPRESENTATIVIDAD FEMENINA EN LA ESFERA POLÍTICA: LA REINVENCIÓN DE LA MUJER

Silva Antonia Catharina Ribeiro<sup>1</sup>; Farias Diana Duse Honorato<sup>2</sup>; Losada Analia Veronica<sup>3</sup>

(Recibido en julio 2020, aceptado en noviembre 2020)

<sup>1</sup>Abogada, empresaria. Lic. en Derecho. Especialista en Derecho de la Seguridad Social. Doctoranda en Ciencias Jurídicas en la Universidad del Museo Social Argentino – UMSA, ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-3572-47812>. <sup>2</sup>Psicóloga. Lic. en Psicología. Esp. en Salud Mental, alcohol y otras drogas. Doctoranda en Psicología Social en la Universidad Argentina John F. Kennedy - UK. Estudiante del 7° período de Medicina, ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-2555-0151>. <sup>3</sup>Psicopedagoga, Lic. y Dra. en Psicología. Es Esp. y Mg. en Metodología de la Investigación. Pos Doctora en Psicología y Esp. en Psicología Clínica con Orientación en Docencia e Investigación; Universidad Católica Argentina. Coordinadora Terapéutica del Instituto Argentino de Trastornos de la Alimentación, ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-9861-3272>

[ant\\_catharina@hotmail.com](mailto:ant_catharina@hotmail.com); [diana\\_duse@hotmail.com](mailto:diana_duse@hotmail.com); [analia\\_losada@yahoo.com.ar](mailto:analia_losada@yahoo.com.ar)

---

**Resumen:** El presente trabajo tiene como objetivo retratar las dimensiones sociales de las mujeres en la historia de la humanidad, su representación como subgénero en terminos de diferencias de acceso a espacios de poder y la dirección del camino del empoderamiento femenino en la esfera pública actual. En esta contribución de revisión teórica, la contextualización de lo femenino se desarrolla en categorías que encajan a la mujer en diferentes ángulos y teje también breves aspectos teóricos del discurso de género. Se hicieron algunas consideraciones sobre lo femenino en el contexto de los espacios políticos respecto al sexo femenino y su ubicación en las esferas públicas del poder. Se prefirió como metodología la revisión bibliográfica y el análisis crítico de los estudios científicos, atrayendo a autores clave que abordaron el tema, además de otros escritores de renombre que, por alguna razón, hablaron sobre la ubicación de lo femenino en la historia de la humanidad, favorable o desfavorablemente. Finalmente, se detallan propuestas específicas y breves observaciones sobre política, con el objetivo de comprender el papel de la representación social femenina y los desafíos de su inserción en la esfera pública a través de la coherencia de sus ideas, razones y palabras.

**Palabras Clave:** Femenino, representatividad femenina, esfera política, género

---

## TRAJECTORY OF THE (SUB) FEMALE REPRESENTATIVITY IN THE POLITICAL SPHERE: THE REINVENTION OF WOMEN

**Abstract:** The objective of this work is to portray the social dimensions of women in the history of humanity, their representation as sub-gender and the direction of the path of female empowerment in the current public sphere. In this contribution, the contextualization of the feminine is developed in categories that fit women at different angles and also weaves brief theoretical aspects of gender discourse. Some considerations were made about the feminine in the context of political law, where, in our century, distorted interpretations regarding the feminine sex and its location in the public spheres of power were verified. Bibliographic review and critical analysis of scientific studies were preferred as a methodology, attracting key authors who addressed the subject, as well as other renowned writers who, for some reason, spoke about the location of the feminine in the history of humanity. , favorably or unfavorably. Finally, specific proposals and brief observations on politics are detailed, with the aim of understanding the role of female social representation and the challenges of its insertion in the public sphere through the coherence of its ideas, reasons and words.

**Keyword:** Female, female representativeness; political sphere, gender.

---

## INTRODUCCIÓN

La concepción consagrada de que el hombre es un animal esencialmente político es elemental (Dri, 1987). Esta declaración merece un papel solitario en el primer párrafo de esta introducción, después de todo, la frase acuñada por Aristóteles (1997) ejerce su hegemonía a través de la postura clásica de que el poder y la influencia son el mismo elemento. Aquí la concepción del hombre traduce la idea universal y sinónima de la humanidad como raza, a pesar del hecho de que, en algunas circunstancias, la palabra hombre se usa para caracterizar a la persona masculina.

Desde una visión política de la historia de esa misma humanidad, se buscó, sin pretensiones, hacer algunas observaciones y resaltar algunos recortes para espacios femeninos en los vacíos de la historia, en roles jerárquicos y de poder donde la presencia masculina ha sido exclusiva (Floresta, 1989). Obviamente, el tema es tan vasto y controvertido que no estará vacío, incluso si la humanidad convierte toda su historiografía en un ciclo anti horario y termina en un gran big-bang.

El tema se acercó a la precariedad o la falta de representatividad de la participación de las mujeres en la esfera política, tejiendo algunos hilos de la historia y aportando puntos y contrapuntos entre personajes de la historia como Perrot (2005), Habermas (1997), Rousseau (1984), Badinter (1986), Engels (2009), Beauvoir (1980) entre otros.

En el mundo tal como se lo conoce, el tema femenino se ha vuelto más contundente con la consolidación del movimiento del sufragio y con el movimiento anti patriarcado. Son las bases del feminismo que se forman a partir de una afirmación hecha en las premisas de la Revolución Francesa y el liberalismo (Wollstonecraft, 2016).

Se intentó demostrar la relevancia de la reanudación constante del debate sobre el tema de la desigualdad de género en los campos académico y social como contribución al desarrollo de soluciones prácticas para enfrentar el problema, lo que trae una evolución constante y necesita ser absorbido y tratado científicamente (Mesned Alesa, 2007). E. La desigualdad es abordada desde a perspectiva del no acceso a jerarquías de poder

en la historia por igual para hombres y mujeres.

La sub-representatividad femenina es un tema que debe debatirse, repetirse, constantemente, y cada vez que alguien reanuda la trayectoria del estudio sobre la desigualdad entre hombres y mujeres, el mundo gana. Al menos gana al alentar la reverberación de la lucha para corregir las distorsiones que han eliminado continuamente a las mujeres de los espacios que deberían ocupar. Todo estudio y discusión científica tiene como objetivo aportar contribuciones que corroboren las acciones prácticas. En el campo de discusión sobre el papel de la mujer, se buscó comprender las distorsiones que colocan a las mujeres como un subgénero, como un segundo sexo, donde el primero, el hombre, siempre fue el dominante y sobresaliente (Beauvoir, 1980).

La ciencia lleva a la verificación de la evidencia de que solo un compromiso político social plural podrá crear un levantamiento que transmute este desafortunado arraigo que redujo a las mujeres a un segundo sexo. Solo combinando políticas de inserción femenina que puedan educar a las mujeres como herramientas o como actrices efectivas en los arranques y en el contexto actual del poder, te atreverás a desbloquear la historia. La forma de llevar a cabo este proceso es lo que necesita ser discutido (Beauvoir, 1980).

Los cambios en la visión sobre la participación femenina en la política y su conquista en los espacios públicos, como el avance de la legislación brasileña en el ámbito electoral, motivaron esa investigación. Brasil y Argentina, actualmente, revisan su historiografía de apertura democrática, y han implementando políticas, especialmente en el sistema electoral, de inclusión política femenina basadas en un sistema de cuotas que prevé la reserva obligatoria de un número mínimo de vacantes para mujeres en las elecciones (Alles, 2007).

Según Almeida (2015), el establecimiento de cupos de candidatura en Brasil, por la Ley Federal N ° 12.034 promulgada en 2009, significa que el Estado brasileño reconoce que existen desigualdades de género en la esfera política y que son necesarias medidas políticas inclusivas para promover el acceso de las mujeres a los espacios de poder de decisión. La Argentina fue el primer país latinoamericano en adoptar la política de

candidaturas en 1991, considerándose un avance en la política de redemocratización por la mayor participación de las mujeres.

Por lo tanto, la dimensión social de la participación histórica de la mujer siempre la ha mantenido restringida al espacio privado y el determinismo la ha condenado al papel de cuidadora, lo que siempre le ha impedido el libre acceso a funciones consideradas masculinas, como el espacio público mencionado anteriormente (Beauvoir, 1980).

Para Beauvoir (1980, p. 21) “en el momento en que las mujeres comienzan a participar en la elaboración del mundo, ese mundo sigue siendo un mundo que pertenece a los hombres”.

Se postula en el escrito la unión a los innumerables escritos que precedieron con el tiempo y busca ayudar a la comprensión social de la evolución de la conciencia política de la humanidad que aún enfrenta problemas de analfabetismo y falta de estructura básica de salud, aspectos que obviamente perjudican la inserción de la participación política de las mujeres y su ciudadanía, es decir, el uso y disfrute de los derechos políticos (Floresta, 1989).

Las cuestiones de género y sus matices siempre impregnarán la vida de las personas, y el sometimiento femenino al poder masculino, ya desde la antigüedad y hasta la actualidad (Butler, 2019).

Contextualización de lo femenino: de Eva a Beauvoir: Desde Eva en el Génesis de la Biblia (2008) hasta Beauvoir, las mujeres han estado recurrentemente en el centro de las discusiones de la humanidad, aunque solo sea para afirmar o negar su inferioridad o superioridad. La figura de Eva como la que habría incitado al pecado aún resuena en la mente de la sociedad occidental. El pecado original de la mujer habría condenado a todos. En la misma línea su origen a partir de una costilla, mostraría su carácter de accesorio del varón. Muchos siglos, barbarie, inquisiciones, hogueras después y: boca cerrada, párpados bajos. Las mujeres solo pueden llorar (...) ellas “poseen el sacerdocio” (Perrot, 2005). Plantea Perrot la cuestión del silencio femenino como algo imponente, ya sea por religión o por la incapacidad

del intelecto, atrofiado por la imposibilidad de instrucción o por el atavismo inconsciente de comportarse en el lugar reservado para la personalidad femenina.

Las asignaciones en la Prehistoria están delimitadas, así como en otras áreas del conocimiento, por la figura masculina, blanca y occidental. En el mundo del registro, pocas o ninguna eran mujeres que alcanzaron la fama y formaban parte de la imaginación prehistórica. El conocimiento del papel y el lugar de las mujeres en la Prehistoria, como una rama de la *gender archaeology* -línea de análisis marcada en la discusión de la historia de las mujeres en la prehistoria- se forma solo en postmodernidad, con estudios centrados en el descubrimiento del espacio ocupado por las mujeres en la antigüedad y que no se incluyeron en los discursos historiográficos oficiales en la literatura (Diniz, 2006; Haraway, 1989). La mujer registrada en las pinturas rupestres eran marcadamente mujeres alimentantes para la supervivencia. Diosas de caderas voluminosas como la Pótnia y el venus de Willendorf, que se encuentran en el Neolítico en Europa Central. En este sentido, la gran mayoría de los registros de edades ancestrales retratan a las mujeres como alimentadoras (Diniz, 2006).

En muchos mitos, la mujer aparece como sembradora, transmitiendo la idea de generosidad, unión y multiplicación. En esta línea Deméter, venerada por los griegos como la diosa de la cosecha, araba, sembraba, cosechaba y transformaba los granos en harina y luego en pan. Deméter también enseñó a los hombres a utilizar a los animales y a organizarse. Los chinos también atribuyeron a *Nu Gua* una mujer de la creación de la humanidad. Representada como una mujer con el cuerpo de una serpiente, ella era un símbolo de orden y sabiduría. Los griegos crearon otro imponente mito femenino, la diosa *Gaia*. Dando sabiduría a los hombres, imitó al Caos y creó un ser como ella: Urano, dando voz al mito de la creación (Unceta Gomez, 2009). Algunos filósofos atribuyen a la religión cristiana la tangente de las mujeres a un lugar menos prominente. Bontomasi (2016) sostiene que desde la perspectiva musulmana la representación social ha sido y oersiste en una mujer sometida al hombre. Para Badinter (1986), esto sucede cuando la noción de una pareja se solidifica con la humanidad. La pareja, anteriormente

necesaria para la pacificación de los cultos, ahora será reemplazada por la singularidad del cristianismo y su divinidad masculina.

Breves notas sobre el ser femenino en el discurso histórico masculino: La investigación en los últimos dos siglos y medio ha producido un conjunto significativo de contenido bibliográfico sobre el tema de la mujer. El desafío se hace mayor y abarca diferentes campos de conocimiento. La mujer como segundo sexo necesita establecerse como protagonista, pero para esto, debe sortear el determinismo histórico que la ha alejado de las decisiones y el liderazgo político (Beauvoir, 1980). Las múltiples facetas del tema que incluye la metodología completa de estudiar científica y cronológicamente la trayectoria histórica de las mujeres a lo largo de este artículo obligarán a cubrir diferentes escenarios donde las mujeres son vistas de diferentes maneras. Abordar el tema de la (sub)representación femenina es, sobre todo, dar un paseo en diversos contextos de la sociedad. Según Becerra y Torres (2006) cuando hablamos de problema científico, siempre pensamos en el social, es ahí que está el sentido del cuerpo del conocimiento. Es imperativo ubicar el tema de la sumisión política femenina o la representación insuficiente a través de un prisma que plantea un revisionismo histórico y científico donde se pueden ver distorsiones e injusticias que todavía estigmatizan a las mujeres en su trayectoria. Es esencial que se revise la liturgia de la dominación patriarcal, que impuso el silencio como la única arma para la supervivencia de las mujeres. Se prefería el negacionismo histórico, imponiendo a las mujeres una esfera siempre privada de silencio y servidumbre (Delphy, 2009).

Si el poder es influencia, e influir es hacer política, y la política no era algo accesible para las mujeres, en tanto se refiere a la sociabilidad y la toma de decisiones, elementos que pertenecen a la esfera pública, entonces, ¿cuándo debe repararse la historia y otorgarse a la mujer el estandarte de lanzamiento? ¿Dónde está la libertad? ¿Qué necesitan las mujeres de este siglo para poder tomar su lugar como protagonistas? Es imperativo recordar en todo momento el destino de mujeres como Olympe de Gouges, que después de luchar con los girondinos por la igualdad liberal de los franceses en el siglo XVIII, terminó en un incendio en una plaza pública,

después de atreverse a hablar sobre la Declaración de los Derechos de las Mujeres y los Ciudadanos, título original en francés en 1791: *Déclaration des droits de la femme et de la citoyenne, contradiciendo la misoginia de su contemporáneo Rousseau*, quien declaró, paradójicamente, que sin equidad un hombre ni siquiera podía mirar a la cara de otro hombre. Del mismo modo, el mismo príncipe de la libertad, como Rousseau (1984) fue apodado por sus compañeros, declaró que: *“La educación de las mujeres debe estar en relación con la de los hombres. Agradarles, serles útiles, hacerse amar y honrar por ellos, hacerles grata y suave la vida son obligaciones de las mujeres en todos los tiempos”*.

Diversa y oportunamente curiosa es la corriente de Lombroso mencionado por la antropología criminal de Darmon (1991). Lombroso señaló que la mujer normal difiere de la mujer criminal, que sufre degeneraciones debido a sus personajes atávicos, presentaría personajes que la acercarían al niño y al salvaje como alguien que se identifica por su irascibilidad, venganza, celos y vanidad. También señala que dos mujeres solo serían amigas si tenían una enemistad en común por una tercera. Las mujeres, como los hombres, se clasificaron según sus características fisiológicas. Se presenta a las mujeres con una subcategoría diferente entre los delincuentes, por tener características inferiores y similares a las de los salvajes.

Engels (2009), desde el análisis antropológico, trajo la importancia de la participación de las mujeres en la fuerza laboral asalariada, y esta inserción de las mujeres en el mercado laboral tenía el objetivo de merecer también el alcance del derecho a la igualdad formal. Según Bryson (1993, p.71), el tema de la *“reproducción y el cuidado de los niños y la educación de los menores debería ser un asunto público, liberando así a las mujeres para ejercer su función en el sistema de producción, cambiando su situación de dependencia y opresión.”* Engels (2009) contribuyó a la comprensión de la familia como una organización social donde la división del trabajo también es una división sexual entre las funciones masculinas y femeninas. Fue el primero en pensar de esa manera.

Este análisis aclara la explotación hasta ahora evidente de las mujeres como una clase oprimida, pero no su subordinación como miembro de la categoría mujeres en un nivel jerárquicamente inferior y que se someten al grupo hombres.

### **METODOLOGIA**

La revisión de literatura se fundamenta en “detectar, consultar y obtener la bibliografía y otros materiales útiles para los propósitos del estudio, de los cuales se extrae y recopila información relevante y necesaria para la investigación.” (Hernandez Sampieri et al., p.52, 2014).

En este estudio se utilizan fuentes de pesquisa primaria, tales como, libros, revistas científicas y tesis publicadas. Y como fuente de pesquisa secundaria, bases de datos con búsqueda de palabras claves: Femenino; Representatividad Femenina; Esfera Política; Género, en Google Académico, Scielo, y Redalyc. En cuanto a los criterios de inclusión y exclusión de los estudios, se consideró las informaciones de relevancia al objetivo de este artículo.

### **RESULTADOS**

Los derechos sociales germinan en el campo de la igualdad. A partir de los objetivos inicialmente propuestos en este artículo y el análisis bibliográfico realizado, se destacan áreas y puntos de vista sobre lo femenino.

En el alcance histórico: El tema puede no ser exactamente nuevo, pero los tiempos sí lo son. Esto significa que, aunque ha habido muchos avances en el desempeño y en la gestión del poder, casi todos excluyen a las mujeres de sus esferas. Es difícil decir que los discursos pronunciados en el desarrollo no tenían relevancia histórica y que era necesario colocar el tema de la mujer de forma redundante en un alcance histórico. Pero hay nuevos matices y tinturas que se lanzarán bajo este horizonte.

La revolución francesa trajo consigo la posibilidad de que todos los hombres fueran libres de allí. Pero esta libertad formal no llegaría a las mujeres, que quedarían fuera del momento liberal y, por lo tanto, comenzarían a delinear los primeros contornos del movimiento a favor de los derechos de las mujeres.

Según Tedeschi (2008) “la desigualdad de género tiene un carácter universal, construido y reconstruido en una red de significados producidos por varios discursos” (p.123). Se puede ver que el tema de la inserción de la mujer en la sociedad tiene numerosos prejuicios. Todos los discursos se volvieron y convergieron en diferentes áreas del conocimiento, desde la filosofía hasta la religión y el derecho. Tales discursos casi siempre tenían la determinación de crear códigos, leyes y normas de conducta, colocando al sexo femenino en un lugar de inferioridad. Se destaca la incapacidad civil de las mujeres occidentales y su impedimento para votar. Coincidiendo con Mesned Alesa, (2007) el estatus de la mujer en la sociedad árabo-islámica medieval entre oriente y occidente debe ser revisado por la arraigambre de viejas estructuras que no han sido modificadas en funciones de igualdad de acceso para hombres y mujeres.

No hay forma de no citar a Aristóteles (1997) en su libro Política, donde elogió que, en cuanto al sexo, la diferencia entre hombre y mujer era indeleble: cualquiera que sea la edad de la mujer, el hombre debería preservar su superioridad.

La historia con su fuerza creativa y materna fue la más cruel de las criaturas con las mujeres. El problema pasa por el tiempo como una pandemia social, como un vértice a ser observado científicamente por las ciencias a lo largo del tiempo y, a través de ellas, tiene como objetivo obtener respuestas. Como citan Becerra y Torres (2006), que “las ciencias sociales expresan un punto de partida en el proceso de apropiación de la realidad social”. Los autores afirman que “en general esta ciencia del conocimiento se basa en propuestas hermenéuticas, de las cuales se hace referencia a un enfoque actual, como la respuesta de un pasado” (p.31). Por lo tanto, la mujer es hija huérfana de la historia.

En el contexto de la diferencia entre sexo y género: En esta perspectiva, se realiza un corte en los autores que traen referencias entre el género y el sexo femenino, lo que demuestra la contribución de esta interrelación socio histórico construido entre los sexos. De antemano, debe señalarse que la manifestación del problema de género o sexo siempre ocurrirá en relación con el otro. Siempre desde un punto de referencia. Además de estudios

de género y relaciones entre los sexos, se abordan brevemente las condiciones impuestas en el espacio privado femenino y las opiniones matriarcales impuestas a la figura femenina. Este artículo comprende que existe una interdisciplinariedad arraigada en la sociedad que crea un ciclo de perpetuación del patriarcado, alimentado por varios factores interrelacionados.

Estudios de género actuales ofrecen un enfoque histórico, con significados, y no excluyen otros segmentos y discursos, como los filosóficos, religiosos, legales, que tratan de ver a las mujeres y sus comportamientos a lo largo del tiempo legitimando un lugar de inferioridad, que en cierto modo se consideraba natural.

Para Butler (2019), la teoría feminista que defiende la identidad dada por género y no por sexo ocultó la aproximación entre género y esencia, entre género y sustancia. Según Butler (2019), aceptar el sexo como un dato natural y el género como un dato construido, determinado culturalmente, también estaría aceptando que el género expresaría una esencia del sujeto. Defendió la unidad metafísica en esta relación un auténtico paradigma expresivo, “en el que se dice que un verdadero yo se revela simultánea o sucesivamente en el sexo, el género y el deseo” (p. 45). Lo que parece haber preguntado Butler ha sido ¿cuándo tiene lugar esta construcción del género? Por este tema que discutió o reconstruyó varias de las teorías feministas sobre el género. Butler establece diálogos con diferentes autores, entre los que destaca Beauvoir. En el debate con Beauvoir, Butler (2019) indica los límites de estos análisis de género que “presuponen y definen de antemano las posibilidades de las configuraciones imaginables y alcanzables de género en la cultura” (p. 28). A partir de la declaración emblemática “Uno no nace mujer, uno se convierte en mujer”, Butler señala el hecho de que “no hay nada en su explicación [de Beauvoir] que garantice que el ‘ser’ que se convierte en mujer sea necesariamente femenino” (p. 27).

#### **DISCUSIÓN:**

Breves apuntes sobre feminismo: El feminismo esencialmente buscó estructurarse dentro de una perspectiva donde la especie humana tuviera los mismos parámetros de observación, independientemente del sexo biológico. El fenómeno de la conceptualización

de género es una construcción cultural. Los conceptos feministas de género se centran en cuestiones culturales, lo que lleva a la comprensión de que la cuestión de género es mucho más léxico-cultural que estructural. Esto implica decir que una vez más hay una tangente desde el lugar de la mujer hasta un lugar conceptual de inferioridad.

Ha sido concebido principalmente como un movimiento político el surgir del feminismo. Entre los objetivos, propuso la equidad de derechos y el empoderamiento, visibilidad e influencia, de las mujeres a través de estudios y teorías desarrolladas a partir del siglo XIX. Se extiende como una teoría -teoría feminista o feminismo científico- buscando así una proyección filosófica y proponiendo un examen del papel social de las mujeres a través de su participación en la existencia humana.

La etimología de la palabra género, Gender en inglés, Geschlecht en alemán, Genre en francés, género en español, proviene del verbo latino generare, generar, y su alteración latina gener que significa: raza o tipo. Traduciendo libremente la palabra “Género”, en el idioma inglés se puede usar en el sentido de “genérico”, y ha sido una referencia a conceptos de sexo, sexualidad, diferencias sexuales. La caracterización diversa y mixta de los términos “sexo” y “género” son parte de la historia política de las palabras. Los significados para la medicina y la gramática han sido desafiados por los feminismos modernos.

Los significados de las categorías raciales, sexuales y de género apuntan a la historia moderna de la opresión colonial, racista y sexual entrelazada en los sistemas de producción y dominación del cuerpo y sus consecuentes discursos discriminatorios. Cada vez se nombra algo, se tiene poder sobre esa misma cosa. Este trasfondo es esencial para comprender las resonancias del concepto teórico del “sistema de sexo / género” construido por las feministas occidentales. Al tomar el poder sobre el término género, las feministas pudieron traerlo a sí mismas y a ellas mismas, como ciencia.

En el contexto biológico: La visión de Foucault (1976) sobre la contextualización histórica de las mujeres y las relaciones de poder agrega una ruptura en el posicionamiento médico y biológico de la sujeción

del cuerpo de la mujer, el sexo frágil, la paridad y las reconstrucciones en sus discursos de que la maternidad no es su misión inmutable. Por lo tanto, el cuerpo femenino es una cuestión de poder para Foucault, que abarca tanto las esferas públicas como privadas.

La diferencia entre los sexos 'femenino y masculino' biológicamente hablando es indiscutible y el gran dilema de las teorías feministas nunca ha sido sobre esto. El contexto biológico-sexual resulta de cualidades y características innatas entre ambos sexos. Además de la biología y fisiología del cuerpo, las diferencias observables entre los sexos se refieren a una atribución de lo femenino asociado con la naturaleza biológica y lo masculino asociado con la naturaleza cultural. Las prácticas de esta representación social se refieren asimétricamente a las relaciones de poder determinadas por el cuerpo, que establece una sumisión y configuración del modelo / patrón patriarcal entre los géneros. Las asociaciones biológicas suelen estar vinculadas a una corriente culturalista: a los hombres, la racionalidad, la lógica del pensamiento, los cálculos y el materialismo; a las mujeres, el afecto materno, las intuiciones, las emociones y los sentimientos, es decir, los atributos femeninos estaban directamente relacionados procreación y ser materno, unidos a un cuerpo biológico.

La idea del cuerpo convertida en producción y movimiento estaba vinculada a lo masculino, para acción y construcción.

La historia debe mirar a hombres y mujeres con una mirada complementaria, no excluyente. La raza humana no está compitiendo por el poder, pero es imperativo en este punto ser mutuamente humano para comprender la necesidad de ser mutuo para sobrevivir.

En el contexto psicoanalítico: Lacan (1995) y Freud (1976) afirman que el ego existe solo en relación con otros objetos, que pueden ser internos o externos. Lo que llevaría a la creencia de que el patriarcado como se lo conoce hoy en día es una creación del ego, que, perpetuando a lo largo de los siglos, subyuga a las mujeres al poder masculino, haciendo que el vínculo de dominación y servilismo esté siempre presente y en la dirección del hombre hacia mujer. Lo masculino

solo se superpone a lo femenino porque un sexo existe solo por la existencia del otro. Como el otro sexo no tiene una existencia formal, la razón de la dominación desaparecería. Martínez Conte (2017) revisa los postulados psicoanalíticos clásicos analizando sesgos machistas a partir de la interpretación de la envidia del falo, sugiriendo complementar esta mirada bajo la luz de las perspectivas actuales.

Debido a la naturaleza interdisciplinaria de las circunstancias, se supone que si la mujer fuera el sexo dominante, hoy tendríamos una sociedad masculina pacificada y relegada a tareas domésticas, como relegar las actividades domésticas a las mujeres, ya que la ternura y la intuición siempre han sido características femeninas y una vez que la mujer fuera el centro opresivo, habría dado lugar a una sociedad más cordial y pacífica.

En el contexto filosófico: Butler (2019), discutiendo el tema de la representación femenina, hace una contribución a la discusión sobre la presencia de las mujeres en la política. La filósofa es categórica al afirmar que no es suficiente investigar y hacer una nota analítica de las condiciones para la reproducción del poder y la opresión que están presentes en las instituciones, en las cuales las mujeres buscan espacios para su liberación. La autora cita que: "No es suficiente preguntar cómo las mujeres pueden estar más plenamente representadas en lenguaje político. La crítica feminista también debe comprender cómo la categoría de 'mujeres', el sujeto del feminismo, es producida y reprimida por las mismas estructuras de poder a través de las cuales se busca la emancipación" (Butler, 2019, p. 19). Parece que esta es una curiosa contradicción, la mujer siendo tragada ahora por su propio género. Y esta revisión de sus propios fundamentos es uno de los principios de las ciencias y, como tal, totalmente aplicable al feminismo, que se reinventa y se reanuda en cada ciclo, su lugar de tiempo y espacio, reinventándose, el feminismo supera sus deformaciones y restos, construyendo las bases de la mujer que cambia su entorno en cada época que propone cambiar.

Beauvoir (1980, p.99) afirma: "Ningún destino biológico, psicológico y económico define la forma que la hembra humana toma dentro de la sociedad; es el conjunto de

civilizaciones que elabora este producto intermedio entre el hombre y la castración que califican como mujer“.

En el contexto sociológico: El patriarcado es una realidad observable como fenómeno social, como una lupa que señala una realidad evidente desde el comienzo de los tiempos, desde Hamurabi hasta Moisés, pero que solo se hizo más evidente cuando la Revolución Francesa y sus ideas prometió igualar a todos los hombres y eso puso la participación femenina en el centro de atención. Delphy (1998) define el tema del patriarcado: “por lo tanto, es casi sinónimo de “dominación masculina” o la opresión de la mujer. Estas expresiones, contemporáneas de los años 70, se refieren al mismo objeto, designado en la era anterior por las expresiones “subordinación” o “sujeción” de las mujeres, o incluso “condición femenina” (p.173).

Delphy (1998, p.173) sostiene “En este nuevo sentido feminista, el patriarcado designa una formación social en la cual los hombres tienen el poder, o, más simplemente, el poder pertenece a los hombres”.

Foucault (2013) abordó los pensamientos sobre el discurso, la dialéctica de la dominación y destacó la estructura de las relaciones de poder y sus implicaciones con el conocimiento. Este trabajo fue compuesto por la transcripción de algunas entrevistas y debates en los que participó como profesor y educador. Según Machado (2013, p: 8) sobre el trabajo de Foucault afirma que el desafío en los análisis de este autor surgió en el desarrollo de su investigación, en la búsqueda incesante de reformular los objetivos políticos, y en este trabajo también complementó el “ejercicio de la arqueología del conocimiento a través del diseño de una genealogía del poder”. En el conocimiento llevado a la comprensión del poder coexisten en dos pilares: “la delimitación formal del poder por las normas de derecho y los efectos de la verdad que este poder produce, transmite y reproduce. Es una relación triangular entre poder, verdad y derecho” (Foucault, 2013, p. 278). Analizando el poder Foucault (2013, p 39-40), delimitó las estructuras internas del poder, afirmando que dentro de los procedimientos científicos: “no se trata de saber cuál es el poder que actúa desde afuera sobre la ciencia, sino qué efectos tiene el poder circula entre las declaraciones científicas; ¿Cuál es su régimen de poder interno? cómo y por qué en ciertos momentos cambia globalmente”. Sin

embargo, el concepto de poder de Foucault implicaba el concepto de libertad para resistir, siendo este poder una relación de ejercicio y no un lugar o posesión. El poder de Foucault no se limita a unos pocos organismos. Está interrelacionado con varios conocimientos y en varios mundos paralelos, y no se puede decir que tenga su propia raíz. En ese momento, este concepto es de gran interés para este trabajo, ya que se puede decir que la transmisión histórico-genealógica ha convertido a las mujeres en rehenes de los hombres y estos en sus círculos de poder, encadenados por siglos de opresión, usan su poder sobre la estructura física del femenino, principalmente debido a la aparente fragilidad de su existencia. El hombre ejercería su poder sobre la mujer de una manera funcional, simplemente construyendo hábitos, represión y entrenamiento.

Según Santos (2016), una de las formas en que se genera el poder es la construcción científica del conocimiento sobre biopoder cuyo objetivo deja de ser solo en relaciones intersubjetivas y dispersas en la vida cotidiana. La comprensión del biopoder está asociada con acciones centradas en la esencia biológica del ser humano, donde la vida y la muerte están tematizadas en el poder y, especialmente, en la política.

McLaren (2004) considera cómo el feminismo se ha apropiado de los escritos y teorías. Establece que hay una diferencia entre dominación y poder, donde este poder no se ejerce y se distribuye a todos por igual. También afirma que “Mientras el poder es fluido y siempre está sujeto a inversión, los estados de dominación son estáticos, relaciones de poder osificadas” (McLaren, 2004, p. 220), “los cambios en las relaciones de poder pueden poner fin a una situación dominación e incrementar las posibilidades de libertad” (McLaren, p. 223-224). El feminismo juega un papel importante en el ejercicio de la resistencia y ha facilitado cambios en las relaciones de poder de las mujeres para las mujeres. La resistencia a los paradigmas y normas existentes es la base de los movimientos feministas, que en medio de situaciones de dominación aún presentes, es posible cambiar el ejercicio del poder de alguna manera.

La conquista de las mujeres en el espacio público ofrece cómo Habermas (1997) un retrato de una “situación de discurso” “actuación comunicativa” que aporta sus

representaciones sociales y rompe firmemente los paradigmas socio históricos. Esta mujer ocuparía un lugar que se constituiría como nuevo y se daría a través del lenguaje, y los insertaría en la mesa de comunicación con otros individuos, en la participación de decisiones políticas y públicas, asumiendo posiciones que ya no estaban fragmentadas de poder, sino como espacio para la construcción de realidad.

Dentro de este espacio político público, las mujeres participarían en las deliberaciones y tomarían su lugar en el mundo de la vida. Actrices dentro de una red, en un espacio comunicativo. Dentro del área política, la existencia de foros deliberativos tiene el papel de legitimar las decisiones gubernamentales en los estados democráticos. La acción comunicativa aparece como la mejor manera de resolver los problemas presentados y la creación de políticas públicas, estableciendo un carácter reflexivo en la esfera pública deliberativa. Según Habermas (1997) “el procedimiento ideal para la deliberación y la toma de decisiones siempre presupone una asociación plena que cree que es capaz de regular imparcialmente las condiciones de su coexistencia” (p. 25).

La representación insuficiente de las mujeres en los espacios políticos puede empobrecer la democracia y debilitar la resolución de conflictos sociales, ya que significa una restricción de la participación femenina en los espacios de toma de decisiones, en dirección al país dentro de los espacios públicos. La dicotomía -público y privado- provocó una separación y diferenciación sexual del trabajo, donde las mujeres eran cuidadoras y los hombres eran proveedores del hogar. Durante mucho tiempo, estas atribuciones sociales determinaron los sexos, limitaron a las mujeres al espacio privado y confiaron a los hombres, el destino natural, del espacio público. Dar la bienvenida al político de las prácticas femeninas beneficia su desnaturalización y su dimensión pública, es decir, afirma la esfera pública abierta a lo femenino.

No es posible disociar las aspiraciones y políticas feministas como un elemento esencial de la sociedad y cualquier estudio que se pretenda hacer sobre la participación femenina en la esfera pública,

necesariamente lo hará sobre la base de la diferenciación eterna de lo femenino y lo masculino en la vida pública y el determinismo que condenó a las mujeres a la vida privada y a los hombres al público. Pero el respeto que la teoría de la acción comunicativa en el mundo de la vida de Habermas brinda aliento para las generaciones venideras. Generaciones que no tuvieron que empuñar rifles o fueron testigos de la incesante inquisición de hogueras contra las mujeres.

## CONCLUSIONES

La forma de ver la historia colabora con la forma en que la sociedad actual se proyecta a sí misma. Esto significa que la humanidad durante muchos siglos vio la dicotomía hombre / mujer como un elemento que pasó de lo natural -sexual- a lo cultural -género- provocando una sumisión determinista donde la superioridad masculina era algo tan innato como el nacimiento. Esta fue la mirada que circuló por la sociedad y el tiempo, desde la concepción aristotélica del animal político -su *zoon politikon*-, hasta la literatura de los estudios marxistas. El animal político con el más alto nivel de influencia, poder, circulaba entre otros hombres como soberano, mientras que la mujer, debido a su inferioridad natural, ni siquiera podía componer, ya que el tema de la inclusión femenina es cultural, sociológico. Según Foucault (2015), “a través de una especie de guerra silenciosa, en las instituciones y las desigualdades económicas, en el lenguaje e incluso en el cuerpo de los individuos” (p.275). La lucha social por las mujeres puede enmarcarse en una perspectiva anticapitalista y global, con otros prejuicios: raza, globalización, refugiados, hambre, pobreza; de un género que se preocupa al mismo tiempo por cuestiones de desigualdad y equidad y con soluciones a estos dilemas que involucran múltiples y diversas formas de opresión y dominación, importa “qué pensamientos piensan pensamientos, qué historias cuentan historias” (Haraway, 1989, p. 39).

Hoy en día, las mujeres asumen el papel de portadoras de valores, sentimientos y funciones sociales que les permitirían innovar en la política y ser la política misma, con distinción acercando a la vida pública, los valores que las mujeres siempre han mantenido en la vida privada, hasta el punto para poder diferenciarse en sus experiencias y demandas, de otros considerados minorías.

La ausencia de mujeres dentro de una narrativa historiográfica textual y contribuciones científicas, sopesando en este subgrupo la razón de la desigualdad de género. Como Perrot expone la participación femenina se muestra como un nuevo campo de la historia; una voz a través de la figura femenina que llega a diferentes grupos sociales, desde sistemas religiosos hasta políticos, así como también se rebela contra los manuales que los tiempos impusieron a estas mujeres en presentar, conformarse, aceptar y guardar silencio. Este silencio también alcanzó un orden simbólico: no solo silenciando sus voces, sino “también la expresión gestual o de producciones escriturales” (Perrot, 2005, p. 10). Aún en este trabajo, Perrot (2005) registró que las fuentes de investigación histórica contenían pocas archivos públicos sobre lo femenino, aquellos que se dirigieron a los movimientos de poder y administración, roles ocupados exclusivamente por el género masculino, blanco y occidental. Mientras que los archivos familiares, que trajeron las historias en el espacio privado, registraron la destrucción de sentimientos y los recuerdos de las mujeres, que eran poco valorados en sus particularidades, por lo tanto los silencios de los discursos femeninos y los registros escritos, afirman el borrado de sus líneas, sus rasgos y sus marcas, tanto en público como en privado.

La posición de las mujeres en la estructura de dominación, traen sus dominaciones solo del espacio privado y ausencia en los espacios de poder. La visión social de las mujeres todavía está demarcada por la desigualdad de género, un tema que impide la representación política femenina real; En este análisis no solo discutió la sub representación femenina en el contexto de la política, sino también la lucha por la resistencia de esta representación social en el campo político, así como el desarrollo de su inserción en la esfera pública a través de la razón y las palabras.. La experiencia de la relación de posibilidades dentro del contexto femenino y el diálogo sobre este tema, trae la marcada diferencia de los sexos, que se construyó sobre la relación efectiva de mujeres y hombres. Las mujeres tienen que decir, con voz y tiempo, permitiendo su participación en la construcción de una relación objetivamente vinculada con el mundo exterior. Como postula Collin (1991), la diferencia es teóricamente indecible, pero se decide y redefine en cada relación.

Es la mujer quien debe decir dónde quiere estar, porque el lugar de una mujer es donde quiere estar.

Beauvoir afirma que “no se nace mujer, sino que se convierte en una”, afirmar que es para lo femenino que se debe apuntar y hacer todos los esfuerzos. Pero, sobre todo, para sacar a las mujeres del ostracismo y la dominación arcaica de la ignorancia, la oscuridad y el miedo. Llevar a las mujeres al escenario público, al ágora, es un deber de quienes desean convertirse objetivamente en mujeres. Una lucha interminable para encubrir el silencio de la historia.

A modo de futuras líneas de investigación, se sugiere analizar las variables de cambio y el acceso a esferas de poder como Margaret Thatcher, quien ejerció su cargo durante once años y se constituyó una de las principales figuras del neoliberalismo (Carvalho, 2020).

## REFERENCIAS

- Alles, S. (2007) “¿Hacia la consolidación política? Cambios en la «estructura de oportunidades electorales» de las mujeres en Argentina. *América Latina Hoy*.
- Almeida, J. T. (2015) Análisis de la participación política femenina en el paradigma del Estado democrático de derecho brasileño. *Sufragio. Revista del Tribunal Regional Electoral de Ceará*, 1, 1.
- Aristóteles. (1997) *Política*. Livro III, C. 5, § 4º. Civilização Brasileira.
- Badinter, E. (1986). *Um é o outro; relações entre homens e mulheres* / Elisabeth Badinter; tradução Carlota Gomes. Nova Fronteira.
- Beauvoir, S. de. 1980 [1949]. *O segundo sexo*. Segunda Edición. Nova Fronteira.
- Becerra Jiménez, A. y Torres Carrillo, A. (2006) *La práctica investigativa en ciencias sociales*. DCS, Departamento de Ciencias Sociales. UPN, Universidad Pedagógica Nacional.
- Biblia (2008) Génesis. En la Biblia. Portugués. Santa Biblia Católica: Antiguo y Nuevo Testamento. Traducción de José Simão.
- Bontomasi, M. P. (2016). El Factor Islámico en la Política Mundial. *Revista Facultad de Ciencias Sociales*, 1-15.
- Bryson, V. (1992). *Feminist Political Theory, an Introduction*. The MacMillan Press LTD.

- Butler, J. (2019). Problemas de gênero. Feminismo e subversão da identidade. Civilização Brasileira.
- Carvalho, L. (2020). *Margaret Thatcher*. Brasil Escola.
- Collin, F. (1991). Diferença e diferendo: a questão das mulheres na filosofia. In: Dubby, G.; Perrot, M. *História das mulheres no Ocidente*. Edições Afrontamento; Ebradil, v. V: O século XX. p. 315-350.
- Darmom, P. (1991). *Médicos e assassinos na Belle Époque*. Paz e Terra.
- Delphy, C. (1998) *L'ennemi principal, Économie politique du patriarcat*. Syllepse.
- Delphy, Christine. (2009) Patriarcado (teorias do). In: HIRATA, H. et al (org.). Dicionário Crítico do Feminismo. Editora UNESP: São Paulo.
- Diniz, M. (2006). Para a história das mulheres na Pré-História: em torno de alguns atributos do discurso. Centro de Arqueologia Faculdade de Letras da Universidade de Lisboa. *Promontoria*, 4, 4. [https://sapiencia.ualg.pt/bitstream/10400.1/7136/1/PROM04\\_pp037-052.pdf](https://sapiencia.ualg.pt/bitstream/10400.1/7136/1/PROM04_pp037-052.pdf)
- Dri, R. (1987). *Teología y Dominación*. Roblanco.
- Engels, F. (2009). *A origem da família, da propriedade privada e do Estado*. Tradução de Leandro Konder. In: MARX, Karl, ENGELS, Friedrich. Obras escolhidas, Volume 3. Alfa-Omega, 7-143.
- Floresta, N. (1989) Direitos das mulheres e injustiça dos homens. São Paulo: Editora Cortez.
- Foucault, M. (1976). *Histoire de la sexualiti*. Gallimard.
- Foucault, M. (2013). *Microfísica do Poder*. Organização, introdução e revisão técnica de Renato Machado. Graal.
- Foucault, M. (2015). Genealogia e poder. In: Foucault, M. *Microfísica do poder*. Organização, introdução e revisão técnica de Roberto Machado. 2. ed. Paz e Terra.
- Freud, S. (1976). Além do princípio de prazer. In S. Freud, *Edição standard brasileira das obras psicológicas completas de Sigmund Freud* (Vol. 18). Imago.
- Habermas, J. (1997). *Direito e Democracia: Entre Facticidade e Validade* – vol. 2. Tempo Brasileiro.
- Haraway, D. (1989). *Primate Visions: Gender, Race, and Nature in the World of Modern Science*. Routledge.
- Hernandez Sampieri, R., Fernandez Collado, C. y Baptista Lucio, P. (2014) *Metodologia de la investigación*. Interamericana Editores.
- Lacan, J. (1995). *O seminário, livro 4: a relação de objeto*. Jorge Zahar.
- Machado, R. (2013). In FOUCAULT, Michel. *Microfísica do Poder*. Organização, introdução e revisão técnica de Renato Machado. 26 ed. Graal.
- Martínez Conte, F. (2017). *¿Cómo la concepción del falo afecta nuestra manera de pensar y entender la feminidad?: ¿qué papel tiene la envidia del pene en esta concepción?*. En VI Congreso Internacional de Investigación de la Facultad de Psicología de la Universidad Nacional de La Plata.
- McLaren, M. A. (2004). Foucault and Feminism: Power, Resistance, Freedom. In: Taylor, D.; Vintges, K. *Feminism and the Final Foucault*. University of Illinois Press.
- Mesned Alesa, M. S. (2007). El estatus de la mujer en la sociedad árabo-islámica medieval entre oriente y occidente. Tesis Doctoral. Universidad de Granada.
- Rousseau, J. (1984). *Discurso sobre el origen de la desigualdade entre los hombres*. José López y López.
- Santos, J. E. L. (2016). O surgimento do biopoder, os avanços tecnológicos e o controle social. *Argumenta Journal Law*, 25. 87-114.
- Perrot, M. (2005). *As mulheres ou os silêncios da historia*. Tradução Viviane Ribeiro. EDUSC.
- Tedeschi, L. A. (2008) *História das mulheres e as representações do feminino*. Campinas: Curt Nimuendajú, 144 p.
- Unceta Gómez, L. (2009). Breve historia del género cosmogónico: de la Antigüedad al relato de ficción. *Nova tellus*, 27(1), 207-227.
- Wollstonecraft, Mary. (2016) Reivindicação dos direitos da mulher. Trad. de Ivania Pocinho Motta. São Paulo: Boitempo.